DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

44º JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN

NORMATIVA TÉCNICA ESPECÍFICA 2026/2027

FEDERACIÓN DE: ATLETISMO

DEPORTE/ESPECIALIDAD: ATLETISMO

Contenido

1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES

1.1.- Categorías:

1.2.- Inscripción en categoría superior:

2.- NIVELES DE COMPETICIÓN

3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

3.1.- Plazos de Inscripción

3.2.- Tramitación de la documentación:

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES

5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

6.- CALENDARIO

7.-INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:

7.1.- Plazo altas y bajas de participantes.....

7.2.- Cuota participación

7.3.- Arbitrajes.....

8.- CANALES DE INFORMACIÓN.....

8.1.- Dirección General de Deporte

8.2.- Federación Aragonesa

9.- SEGURO DEPORTIVO

10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN Y REGLAMENTO TÉCNICO

10.1.- Desarrollo normativo específico del deporte

10.2.- Desarrollo específico del sistema de competición

10.3.- Características específicas:

10.3.1.- Número máximo y mínimo de deportistas por equipo

10.3.2.- Diferencia máxima de puntos/goles por partido

10.3.3.- Tiempo mínimo de juego

10.3.4.- Deportistas sexo contrario

10.3.5.- Equipos mixtos

10.3.6.- Participación en equipos de la misma entidad

10.3.7.- Cambio de equipo.....

10.4.- Criterios para la selección y participación de deportistas en los Campeonatos de España (CESA) convocados por el consejo Superior de Deporte

1.- CATEGORÍAS CONVOCADAS Y EDADES

1.1.- Categorías:

En razón a su edad los participantes pertenecerán a las siguientes categorías y niveles:

(*las que convoque según cada federación)*

CATEGORÍA JDEE	CATEGORÍA SEGÚN FEDERACIÓN ESPAÑOLA	MASC.	FEM.	MIXTO (desglose Pto. 10.3.5)	FECHA NAC.	Añadir año de nacimiento en caso permitir inscripción en categoría superior	NIVEL
JUVENIL	S18				2010-11		A
CADETE	S16	x	x		2012-13		A
INFANTIL	S14	x	x		2014-15		A
ALEVÍN	S12			x	2016-17		A
BENJAMÍN	S10			x	2018-19		A
INICIACIÓN	INICIACIÓN			x	2020-21		B

* JUVENIL/SUB18: El seguro deportivo se parametrizará exclusivamente para la cobertura de los entrenamientos, quedando excluida la participación en competiciones*

1.2.- Inscripción en categoría superior: NO SE PERMITE

2.- NIVELES DE COMPETICIÓN

Existirá nivel de competición A, B

Excepto en la categoría Iniciación y Preiniciación, que serán únicamente nivel “B”.

2.1.- Competición Zaragoza. A

2.2.- Competición Huesca. A

2.3.- Competición Teruel. A

2.4.- Competiciones Comarcales. A

3.- INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

3.1.- Plazos de Inscripción

La inscripción y tramitación de la documentación será:

Fecha de **apertura de inscripción**	15 de septiembre de 2026
Fecha de **cierre de inscripción**	20 de mayo de 2027

La inscripción debe realizarse con la foto actualizada de la persona deportista. La licencia impresa constará sellada por la Entidad, que se hace responsable, junto con el delegado de la veracidad de los datos.

- Para la inscripción, cada equipo deberá contar obligatoriamente con un adulto (mayor de edad), con Licencia de Entrenador/a y si este fuese menor de edad deberá contar además con la figura de una persona Delegada mayor de edad, siendo este optativo en el resto de los casos.
- Para poder obtener la licencia como entrenador, será necesario que los interesados tengan validada su titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.

El número máximo de equipos en los que puede estar un entrenador/a como titular, propuesto por la Federación Aragonesa, es: 6

Para participar en la presente edición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar, las entidades deberán presentar declaración responsable de que disponen de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales correspondiente a todo su personal que tiene contacto habitual con menores, y que no ha sido condenado por ninguno de los delitos explicitados en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia. Esta declaración responsable se firmará electrónicamente desde la aplicación informática de gestión de Juegos Escolares por las entidades deportivas participantes, exclusivamente a partir del 1 de septiembre de 2026.

3.2.- Tramitación de la documentación:

La tramitación de la documentación para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, se realizará necesariamente, por vía telemática. Para poder realizar la tramitación de equipos y participantes es necesario su acceso a través del tramitador online de la aplicación de Juegos Deportivos en Edad Escolar: https://deporteescolar.aragon.es/es/nuevo-tramitador-on-line/id/338

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LAS COMPETICIONES

En todas las categorías y niveles se presentará, obligatoriamente, al equipo arbitral/jueces o juezas de la competición, los siguientes documentos:

- Licencia Deportiva Escolar en vigor, de todos los participantes junto con el listado de inscripción.
- Dorsal DEA.
- Licencia de entrenador / delegado en vigor de la entidad escolar correspondiente, del cual será entregada por la federación un lanyard para que la puedan aportar y sean acreditados

Se presentará a la Federación antes de 2 días de la competición, la siguiente documentación:

- *Hoja de inscripción de deportistas por Club*

5.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN.

5.1 Jornadas y horarios.

Las pruebas se realizarán en sábados y/o domingos, según el calendario, en horario de 10:00 a 16:00 horas y de 16:00 a 20:30 horas. (09:00 en competiciones que de la misma provincia)

Este horario podrá modificarse por causas justificadas, reflejadas en la normativa técnica específica y/o en el calendario de cada Federación.

Cuando sea necesario habilitar otros días, la Dirección General de Deporte podrá autorizarlos previa solicitud y propuesta de la Federación Deportiva correspondiente, compatibilizando este horario con una correcta conciliación académica de la persona deportista.

La convocatoria de horarios se comunicará a los clubes/entidades por correo electrónico u ordinario, al menos con 15 días de antelación.

6.- CALENDARIO

El calendario de fechas se encuentra adjunto en Anexo I.

La Federación Aragonesa, comunicará todas las convocatorias de las distintas fases y demás información relativa al Desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón mediante la publicación en su página web, con un periodo mínimo de antelación de 15 días a la celebración de cada fase.

VER EL ANEXO I – CALENDARIO EN LA ULTIMA HOJA.

7.- INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:

Al objeto de garantizar un correcto desarrollo técnico de las distintas fases de desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad escolar de Aragón, las entidades participantes deberán comunicar a la Federación Aragonesa, mediante correo electrónico escolares@federacionaragonesadeatletismo.com) el número de participantes en cada una de las fases con un periodo mínimo de antelación de 5 días. La inscripción irá acompañada por el justificante de pago. La ausencia de comunicación por parte de cualquier entidad impedirá la participación en dicha fase de deportistas de esa entidad.

7.1.- Plazo de altas y bajas de participantes.

El plazo de alta de nuevas personas deportistas que no estuvieran previamente inscritas en esta especialidad deportiva en la presente temporada, una vez finalizado el plazo de inscripción, es:

-Nivel A: el plazo establecido para altas y bajas, una vez finalizado el plazo de inscripción, será hasta fecha 30/05/2026

-Para los niveles B y C el plazo permanecerá abierto durante todo el curso

7.2.- Cuota participación

Cada entidad tiene la opción de realizar el pago de los dorsales de sus atletas o que cada atleta realice el pago por su cuenta. Es importante que se pregunte al club/colegio qué opción ha elegido, ya que todos los atletas de una misma entidad han de realizarlo de igual forma.

Con el objeto de colaborar con la organización y arbitraje de todas las competiciones se establece una cuota que tendrá un importe de 19€ en categoría SUB16 e SUB14 hasta el 28 de febrero del 2026, a partir del 1 de marzo del 2026 el importe será de 11€. En categoría SUB12 y SUB10 será de 15€, hasta el 28 de febrero del 2026, a partir del 1 de marzo del 2026 el importe será de 10€ por el dorsal DEA. Este pago de cuota permitirá a los atletas con licencia escolar participar en las competiciones de Los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Atletismo. La solicitud de duplicado del dorsal tendrá un importe de 2€, teniendo también la opción de solicitar durante la competición por 2€ un dorsal de “día.” No serán válidos los dorsales fotocopiados en blanco y negro, sin logotipos, hechos a mano… * DEA (dorsal obligatorio para todas las competiciones). NO se tramitará ningún DEA que no aporte el DNI del atleta (en caso de no poseerlo se debe enviar el de Padre/Madre o Tutor). NO será válido el envío del DNI del entrenador. Cada entidad deberá comunicar a la FAA, cómo sus deportistas realizarán ese ingreso, teniendo la posibilidad de elegir entre dos opciones: A).

La entidad realizará el pago por TODOS los atletas, mediante la realización de un ingreso en la cuenta FAA NÚMERO DE CUENTA CAJA RURAL DE ARAGÓN: ES79 3191 0001 7163 8675 5729 B).

La entidad dará autorización a TODOS sus atletas para que cada uno realice el abono de manera personal a través de la plataforma de pago habilitada en la web de la FAA. El envío del listado de atletas de cada entidad deberá de realizarse con anterioridad a las 23:59h del jueves de la semana previa a la participación en pruebas JDEE, no pudiendo participar en las mismas de no haber cumplido con los plazos establecidos, salvo que por

algún problema administrativo se demuestre que la documentación ha sido entregada en plazo y forma.

8.- CANALES DE INFORMACIÓN

8.1.- Dirección General de Deporte

La Dirección General de Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de la página web: **http://deporteescolar.aragon.es**

Las Oficinas de la Dirección General de Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario de mañanas de lunes a viernes de 9 a 14 horas.
(La atención en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa)
Para cualquier duda o aclaración pueden mandar un correo a: deporteescolar@aragon.es

8.2.- Federación Aragonesa

La Federación Aragonesa, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a la Dirección General de Deporte y a través de su página web, mediante un apartado de Juegos Escolares:
Enlace web: https://www.federacionaragonesadeatletismo.com/
Coordinador juegos escolares: David Fernández Morales
Email contacto: escolares@federacionaragonesadeatletismo.com
Teléfono contacto: 976730259

Las Federaciones deberán publicar y actualizar los resultados y clasificaciones en la sección habilitada en su web para juegos escolares para su consulta por los interesados y público en general.

9.- SEGURO DEPORTIVO

- **COBERTURA:** El seguro cubre las lesiones deportivas producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar, que engloba la competición de Juegos Escolares y los Campeonatos de España organizados por el Consejo Superior de Deportes para selecciones autonómicas (CESA). La aseguradora no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de agosto de la temporada en curso.
- **TRAMITACIÓN:** Se realizará desde la aplicación informática de gestión de Juegos Escolares por las entidades deportivas participantes. El pago podrá realizarse de forma telemática a través de la aplicación o a través del modelo 481 (para su validación se deberá remitir sellado por la entidad bancaria a la dirección deporteescolar@aragon.es)

El protocolo de actuación, el parte de accidente y la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web: **http://deporteescolar.aragon.es**

IMPORTANTE: Para el inicio de cualquier expediente de lesiones, será imprescindible el envío a la compañía aseguradora (autorizaciones.federaciones@fiatc.es) la siguiente documentación:

- Parte de accidente, debidamente cumplimentado y sellado por la entidad deportiva
- Informe médico correspondiente

Cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

10.- SISTEMA DE COMPETICIÓN Y REGLAMENTO TÉCNICO

Detallar en este apartado si existe en el modelo de competición, algún sistema de premiación por equipos (cómo, por ejemplo, sumando la clasificación o ranking de los equipos masculinos y femeninos)

10.1.- Desarrollo normativo específico del deporte.

Campeonatos de Aragón: La Federación Aragonesa, comunicará todas las convocatorias de las distintas fases y demás información relativa al Desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón mediante la publicación en su página web, con un periodo mínimo de antelación de 7 días a la celebración de cada fase.

Campo a través:

Normativa y horarios: En competiciones organizadas directamente por la FAA, la que se refleja en la presente normativa de JDEE que a continuación se detalla.
En competiciones organizadas en colaboración con otras entidades, se aprobarán y publicarán con antelación suficiente en la web de la FAA, donde se detallará horario, participación, forma de inscripción y los aspectos técnicos que se consideren desde la organización. Quedará a criterio de cada organizador el realizar carreras mixtas o separadas (femenino/masculino) en las categorías alevín y benjamín, atendiendo a criterios de participación, características de la prueba y recorrido, con el objetivo fundamental de mantener la seguridad de los participantes. Se determinará en cada uno de los reglamentos, el orden de pruebas y el reglamento de cada competición se podrán consultar en la página web de la Federación Aragonesa de Atletismo.
Podrán participar por equipos **las cinco primeras entidades clasificadas de los Campeonatos Provinciales**, presentando un máximo de seis atletas por equipo y participando, así mismo, estos atletas en el campeonato individual.

Podrán participar en el Campeonato Individual, además de los atletas de cada entidad que participen en el de equipos, **los 15 primeros atletas clasificados de cada uno de los tres Campeonatos Provinciales** en las categorías Cadete e Infantil.

Podrán ser invitados por la dirección técnica a título individual (para ello la solicitud, deberá de presentarse en primera instancia a escolares@federacionaragonesadeatletismo.com) aquellos atletas que hayan demostrado suficiente nivel para participar en el Campeonato de Aragón, y que por causas justificadas y de fuerza mayor no pudieron clasificarse en los Campeonatos Provinciales de las categorías SUB16 e SUB14.

Será imprescindible para participar disponer y competir con el dorsal DEA.

Se inscribirán según indique la reglamentación de la competición.
Por circunstancias, el organizador podrá variar la separación género o Mixta

Premios a nivel individual:

SUB10 y SUB12. (Campeonato Provincial). Medalla a los **seis primeros clasificados por prueba tanto en categoría masculina como en femenina.**

SUB14 y SUB16. (Campeonato Provincial y campeonato Aragón). Medalla a los tres primeros clasificados por prueba tanto en categoría masculina como en femenina.

Premios por equipos:

SUB y SUB12. (Campeonato Provincial). Trofeo a las tres primeras entidades/colegios clasificados categoría masculina como en femenina.

SUB14 y SUB16. (Campeonato Provincial y campeonato Aragón). Trofeo a las tres primeras entidades/colegios clasificados categoría masculina como en femenina. *(Adaptándose a la normativa propia de cada provincial)*

Puntuación:

Puntuaran los cuatro primeros clasificados de cada entidad. El primero de la clasificación sumara 1 punto, el segundo 2 puntos, el tercero 3 puntos. y así sucesivamente… el equipo con menos puntos será el vencedor. En caso de empate, ganara la entidad/colegio curo cuarto clasificado obtenga mejor puesto. Sera imprescindible la llegada a meta de cuatro atletas para que una entidad pueda puntuar en el campeonato.

10.2.- Desarrollo específico del sistema de competición.

PISTA CUBIERTA - (Short Track)

Normativa:

La que se refleja en la presente normativa de JDEE que a continuación se detalla. Los entrenadores/monitores/delegados no podrán acceder a pista, salvo estas 3 excepciones: - En competiciones alevines/sub-12 o menores. - Siempre que sean requeridos por un juez, un auxiliar o un representante federativo. El no cumplimiento de esta normativa será motivo de apercibimiento y/o sanción. - Deberán ir acreditados con la licencia de entrenador / delegado en vigor de la entidad escolar correspondiente, del cual será entregada por la federación un lanyard para que la puedan aportar y sean acreditados. De lo contrario NO podrán estar en la pista. También deberán ir con la vestimenta/camiseta y chándal del club al que corresponde.

Horarios:

Se elaborarán por la FAA, publicándose en su web, se aprobarán y publicarán con antelación suficiente, pudiendo ser modificados por motivos extraordinarios una vez finalizadas las inscripciones en función de los atletas inscritos. En tal caso se publicaría no más tarde del miércoles anterior a la competición. Participación: aquellos atletas que dispongan de la licencia Escolar expedida por la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón y estar en posesión del DEA (Dorsal Escolar Aragón). Jurado: Sub-10 y Sub-12: Auxiliares y/o Comité de Jueces FAA. Sub-14 y Sub-16: Comité de Jueces FAA.

Inscripción:

Categorías Sub10 y Sub12: A través del medio indicado por la FAA hasta el miercoles a las 08:59 horas de la semana de la competición.

Categorías Sub14 y Sub16: a través del medio indicado por la FAA hasta el miercoles a las 08:59 horas de la semana de la competición.

Resultados:

Sub-10 y Sub-12: Resultados FAA.

Sub-14 y Sub-16: Ranking FAA-RFEA (marcas de noviembre y diciembre: solicitud).

Pruebas en las que se puede participar en función de la categoría:

SUB16	SUB14	SUB12	SUB10
60	60	60	50
300	120		
600	500	500	500
1000	1000		
3000	2000		
60m v. (0.76 F/ 0.91M)	60m v. (0.)	60 vallas (0.60)	50 vallas (0.40)
Longitud	Longitud	Longitud	Longitud
Triple	Triple (15mts)*	Triple de parado	Tr. parado alterno
Altura	Altura	Altura	Altura tijera
Pértiga	Pértiga		
Peso (3Kg F/ 4Kg M)	Peso (3Kg)	Peso (2Kg.)	Lanz. Pectoral 1Kg
		Jabal. Goma espuma	Lanz. Vórtex
4x1 vuelta	4x1 vuelta	4x ½ vuelta	4x ½ vuelta

Altura y distancia de las vallas:

Categoría	Prueba	Nº vallas	Altura vallas	Salida a 1ªvalla	Entre vallas	Ultima a meta
SUB16 Masculino	**60**	**5**	**0,914 m.**	**13,00 m.**	**8,50 m.**	**13,00 m.**
SUB16 Femenino	**60**	**5**	**0,76 m.**	**13,00 m.**	**8,50 m.**	**13,00 m.**
SUB14 Masculino	**60**	**5**	***0,76 m.***	**12,30 m.**	**8,20 m.**	**14,90 m.**
SUB14 Femenino	**60**	**5**	***0,68 m.***	**12,30 m.**	**8,20 m.**	**14,90 m.**
SUB12	**60**	**6**	**0,60 m.**	**12,30 m.**	**7,90 m.**	**8,20 m.**
SUB10	**50**	**5**	**0,40 m.**	**12,30 m.**	**7,90 m.**	**6.10 m.**

Sistema de Competición:

Triatlones y fases previas S10 y S12:

Cada jornada la compondrán dos o tres pruebas alternadas.

Intentos: Todos los posibles a realizar en el tiempo establecido de la prueba. Tablas de longitud y triple salto adaptadas.

Sub14:

Participación: se podrá participar en un máximo de 2 pruebas por jornada, si son dos carreras, sólo una igual o superior a 100 m.

Intentos: salto de altura y salto con pértiga 2 intentos por cadencia (3 intentos cuando queden 3 participantes), resto de concursos 3 intentos.

Tablas: de longitud a 2m (cinta) y triple salto a 6m y 8m

Sub16:

Participación: se podrá participar en un máximo de 2 pruebas por jornada, si son dos carreras, sólo una igual o superior a 100m. En caso de atletas que preparen pruebas combinadas, podrán realizar 3 pruebas previa autorización de la FAA por correo electrónico.

Tablas: de longitud a 3m con variable a 2m (cinta) en categoría femenina y triple salto a 7m y 9m.

Intentos: el número de intentos vendrá determinado en cada prueba en función de la participación de la misma, atendiendo al siguiente cuadro.

	Participación	**Nº Intentos**	**Observaciones**
Altura / Pértiga	Menos de 8	3 / cadencia	
	8 o más	2 / cadencia	cadencia cuando queden 3 atletas
Resto concursos	Hasta 12	3 + 3 mejora	
	13 a 16	3 + 1 mejora	
	17 o más	3	

Campeonatos de Aragón Individuales:

SUB14:

Participación: Máximo 2 pruebas (límite de inscripción efectuado por nº de participantes por prueba, como referente 14 en concursos y 30 en carreras, que se cerrará atendiendo al ranking de la temporada y, en segunda instancia si fuese necesario, al de la temporada anterior de las mismas pruebas). Se podrán combinar 2 carreras (sólo una igual o mayor a 100m) o 1 Carrera y un concurso. El relevo no computa como prueba. Máximo 2 equipos de relevos por entidad.

SUB16:

Participación: Máximo 2 pruebas (límite de inscripción efectuado por nº de participantes por prueba, como referente 12 en concursos y 24 en carreras, que se cerrará atendiendo al ranking de la temporada y, en segunda instancia si fuese necesario, al de la temporada anterior de las mismas pruebas). Si son dos carreras, solo una de ellas podrá superar los 100m. El relevo no computa como prueba. Máximo 2 equipos de relevos por entidad.

Intentos Cº Aragón Individual: salto de altura y salto con pértiga 3 intentos por cadencia, resto de concursos 3 intentos + 3 de mejora. (Normativa RFEA, indicando posibles excepciones en el reglamento).

SUB14 de Pruebas Combinadas:

Participación: En el Campeonato de Aragón de Pruebas Combinadas SUB14 tendrán que inscribirse mínimo 10 días antes, aceptándose un máximo de 18 atletas por género, seleccionados por la Dirección Técnica FAA según criterios siguientes:

A: Suma de marcas (sistema tabla RFEA, con posible variación que publicará web FAA) de la presente temporada. b) Se reservarán 2 plazas como mínimo a cada provincia.

SUB16 de Pruebas Combinadas:

Participación: En el Campeonato de Aragón de Pruebas Combinadas SUB16 tendrán que inscribirse mínimo 10 días antes, aceptándose un máximo de 15 atletas por género, seleccionados por la Dirección Técnica FAA según criterios siguientes:
A: Suma de marcas (sistema tabla RFEA, con posible variación que publicará web FAA) de la presente temporada. b) Se reservarán 2 plazas como mínimo a cada provincia.

Sistema de Competición por Equipos

Premios: trofeo a las tres primeras entidades clasificadas en cada categoría (6 en Mixto).

Puntuaciones:

*Será N el número de entidades que se presenta a participar.

*El primer atleta clasificado de cada entidad será el que consiga la puntuación para el equipo.
*N puntos al primer atleta clasificado, N-1 al segundo atleta clasificado y así sucesivamente. La prueba de relevo contabilizará el doble de la puntuación que una prueba "individual".

(Nx2; Nx2-2, Nx2-4…). En caso de empate, ganará el que haya conseguido el mayor nº de primeros puestos, de continuar el empate serían los segundos puestos los que decidieran y así sucesivamente. En caso de empate de una prueba, la puntuación de cada uno de los empatados se obtendrá de sumar los puntos empatados y se dividirá entre el numero de empatados.

Campeonatos provinciales por Equipos SUB10 y SUB12:

Participación: La competición se reserva exclusivamente a los atletas que sus clubes o entidades estén participando en el campeonato.

Intentos: Salto de altura 2 intentos por cadencia hasta quedar 5 participantes, resto de concursos concursos 3 intentos

Composición de los equipos:

Mínimo de atletas 4 por entidad.

No hay límite de participantes por entidad.

Cada atleta podrá participar en máximo 2 pruebas (carrera y concurso) o (prueba y relevo) NO ESTÁ PERMITIDO 2 CONCURSOS NI 2 CARRERAS INDIVIDUALES.

Máximo participantes por prueba y entidad: 2 equipos de relevos y 3 en concursos.-El resto de las carreras será ilimitado.

Pruebas del Campeonato por provincial por equipos de Pista Cubierta:

SUB10	SUB12
50m lisos	60m lisos
50m vallas	60m vallas
500m lisos	500m lisos
Longitud (borde)	Longitud (1m)
Lanz. Pectoral (gesto peso)	Peso (2Kg)
Vortex	Jabalina (300Gr)
Altura tijera listón blando	Altura listón blando
4x ½ vuelta	4x ½ vuelta

Campeonatos de Aragón por Equipos SUB14 y SUB16.

Participación: podrán participar todas las entidades y clubes de Aragón. La competición se reserva exclusivamente a los atletas que sus clubes o entidades estén participando en el campeonato.
Intentos: salto de altura y salto con pértiga 3 intentos por cadencia. Resto de concursos, en SUB14: 3 intentos y en SUB16: 3 intentos y mejora, a la que accederán 8 atletas de diferente entidad. (Normativa RFEA, indicando posibles excepciones en el reglamento).

Composición de los equipos:

Mínimo de atletas 4 por entidad.

No hay límite de participantes por entidad.

Cada atleta podrá participar en máximo 2 pruebas (carrera, carrera) + (carrera y concurso) o (concurso y concurso) o (prueba y relevo).

Máximo participantes por prueba y entidad: 2 equipos de relevos y 3 en concursos.
El resto de las carreras será ilimitado.

**Opción abierta en carreras para aquellos atletas de equipos que no puedan participar por la composición de los equipos.*

Pruebas del Campeonato Aragón por equipos de Pista Cubierta:

SUB16 MASCULINO	SUB16 FEMENINO	SUB14 MASCULINO	SUB14 FEMENINO
60m lisos	60m lisos	60m lisos	60m lisos
1000m lisos	1000m lisos	1000m lisos	1000m lisos
60 vallas (0'914)	60 vallas (0'762)	60 vallas *(0'76)*	60 vallas (*0'68)*
Longitud (3m)	Longitud (3m)	Longitud (2m)	Longitud (2m)
Pértiga	Pértiga	Pértiga	Pértiga
Peso (4Kg)	Peso (3Kg)	Peso (3Kg)	Peso (3Kg)
4x1 vuelta	4x1 vuelta	4x1 vuelta	4x1 vuelta

Marcha en Ruta:

En competiciones organizadas directamente por la FAA, la que se refleja en la presente normativa de JDEE que a continuación se detalla. En competiciones organizadas en colaboración con otras entidades, se aprobarán y publicarán con antelación suficiente en la web de la FAA, donde se detallará horario, participación, forma de inscripción y los aspectos técnicos que se consideren desde la organización. El resto de los aspectos vendrán de acuerdo con la presente normativa de JDEE.

Los horarios se elaborarán, aprobarán y publicarán en la web por la FAA con antelación suficiente, pudiendo ser modificados por motivos extraordinarios una finalizadas las inscripciones en función de los atletas inscritos. En tal caso se publicaría no mas tarde del miércoles anterior a la competición.

Participación:

Aquellos atletas que dispongan de la licencia Escolar expedida por la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón y estar en posesión del DEA (Dorsal Escolar Aragón).

Jurado: Comité de Jueces FAA

Normas técnicas cto provinciales y cto de Aragón en ruta y/o pista AL:

En las pruebas de marcha se permitirá que los atletas lleguen a meta (aunque sea apercibidos o avisados de que su técnica no es correcta), quedando fuera de la clasificación tras terminar la prueba.

Premios a nivel individual:

SUB10 y SUB12. (Campeonato Provincial).

Medalla a los seis primeros clasificados por prueba tanto en categoría masculina como en femenina.

SUB14 y SUB16. (Campeonato Provincial y campeonato Aragón).

Medalla a los tres primeros clasificados por prueba tanto en categoría masculina como en femenina.

Premios por equipos:

SUB y SUB12. (Campeonato Provincial).

Trofeo a las tres primeras entidades/colegios clasificados categoría masculina como en femenina.

SUB14 y SUB16. (Campeonato Provincial y campeonato Aragón).

Trofeo a la primera entidad clasificada por categoría tanto en masculina como en femenina.

Distancias:

CAMPEONATO PROVINCIAL Y JORNADAS PREVIAS:

Categoría	S10 mixta	500 metros
Categoría	S12 mixta	1000 metros
Categoría	S14 masculino	2000 metros
Categoría	S14 femenino	2000 metros
Categoría	S16 masculino	3000 metros
Categoría	S16 femenino	3000 metros

CAMPEONATO DE ARAGÓN:

Categoría	S14 masculino	3 Kilómetros
Categoría	S14 femenino	3 Kilómetros
Categoría	S16 masculino	5 Kilómetros
Categoría	S16 femenino	5 Kilómetros

Sistema de competición por equipos:

Composición de los equipos: Cada entidad participante en cada una de las categorías formará un único equipo.

Puntuación: Puntuarán los 3 primeros clasificados de cada entidad. El primer clasificado de la clasificación general de cada categoría sumará 1 punto, el segundo 2, el tercero 3 y así sucesivamente. El equipo que sume menos puntos, será el vencedor. En caso de empate, ganará la entidad cuyo tercero clasificado obtenga mejor puesto. Será imprescindible la llegada a meta de cuatro atletas para que una entidad pueda puntuar en el Campeonato

Pista Aire Libre

Normativa:

La que se refleja en la presente normativa de JDEE que a continuación se detalla.

Los entrenadores/monitores/delegados no podrán acceder a pista, salvo estas 3 excepciones:
En competiciones Sub10 o sub12.
Siempre que sean requeridos por un juez, un auxiliar o un representante federativo.
El no cumplimiento de esta normativa será motivo de apercibimiento y/o sanción.
Deberán ir acreditados con la licencia de entrenador / delegado en vigor de la entidad escolar correspondiente, del cual será entregada por la federación un lanyard para que la puedan aportar y sean acreditados. De lo contrario NO podrán estar en la pista. También deberán ir con la vestimenta/camiseta y chándal del club al que corresponde

Horarios:

Se elaborarán por la FAA, publicándose en su web, se aprobarán y publicarán con antelación suficiente, pudiendo ser modificados por motivos extraordinarios una vez finalizadas las inscripciones en función de los atletas inscritos. En tal caso se publicaría no más tarde del miércoles anterior a la competición.

Participación:

Aquellos atletas que dispongan de la licencia Escolar expedida por la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón y estar en posesión del DEA (Dorsal Escolar Aragón).

Jurado:

Sub-10 y Sub-12: Auxiliares y/o Comité de Jueces FAA. Sub-14 y Sub-16: Comité de Jueces FAA

Inscripción:

Categorías Sub10 y Sub12:

A través del medio indicado por la FAA hasta el miércoles a las 08:59 horas de la semana de la competición

Categorías Sub14 y Sub16:

A través del medio indicado por la FAA hasta el miércoles a las 08:59 horas de la

semana de la competición

Pruebas en las que se puede participar en función de la categoría:

S10	S12	S14	S16	
50m lisos	60m lisos	80m lisos	100m lisos	
-	-	150m lisos	300m lisos	
500m lisos	500m lisos	500m lisos	600m lisos	
-	1000m lisos	1000m lisos	1000m lisos	
-	-	2000/3000	3000m lisos	
-	-	1000 Obst. (0.76)	1500 Obst. (0.76)	
500 Marcha	1000 marcha	1k/2k/3k marcha	1k/3k/5k marcha	
50m vallas (0.40)	60m vallas (0.60)	80m vallas. (0.76F /0.84M)	100mvallas. (0.76F/0.91M)	
-	-	220m vallas. (0.76)	300mvallas. (0.76F/0.84M)	
Longitud	Longitud	Longitud	Longitud	
Triple de parado alterno	Triple de parado	Triple (15*)	Triple	
Altura tijera	Altura	Altura	Altura	
-	Pértiga iniciación	Pértiga	Pértiga	
Lanzam.Pectoral (1Kg)	Peso (2Kg.)	Peso (3Kg)	Peso (3Kg F/4Kg M)	
Lanzamiento Vórtex	Jabalina (300 y 70ctm)	Jabalina(400grF-500grM)	Jabalina(500grF/600 grM)	
-	-	Disco (800gr)	Disco (800grF-1kgM)	
Martillo Blando (1Kg)	Martillo Blando (2Kg)	Martillo (3Kg)	Martillo (3KgF-4KgM)	
4 x 50	4 x 60	4 x 80	4 x 100	4 x 300

*Metros de carrera previa máxima

*En vallas y peso se divide en categoría femenina y masculina

**También podrán programarse pruebas de pista cubierta en pistas de Aire Libre.*

Altura y distancia de las vallas:

Distancia	NºVallas	Alt. Vallas	Categoría	Salida a 1ª valla	Entre vallas	A meta
HOMBRES	-	-	-	-	-	-
100	10	0'91	S16	13,00	8,50	10,50
300	7	0,84	S16	50,00	35,00	40,00
80	8	0,84	S14	12,30	8,20	10,30
220	5	0,762	S14	40.00	35.00	40.00
MUJERES	-	-	-	-	-	-
100	10	0,762	S16	13,00	8,50	10,50
300	7	0,762	S16	50,00	35,00	40,00
80	8	0,762	S14	12,30	8,20	10,30
220	5	0,762	S14	40,00	35,00	40,00
MIXTO	-	-	-	-	-	-
60	6	0,60	S12	12,30	7,90	8,20
50	5	0,40	S10	12,30	7,90	6,10

Triatlones y fases previas S10 y S12:

Formato: Triatlones. Cada jornada la compondrán dos o tres pruebas alternadas.

Intentos: Todos los posibles a realizar en el tiempo establecido de la prueba. Tablas de longitud y triple salto adaptadas.

Sub14:

Participación: se podrá participar en un máximo de 2 pruebas por jornada, si son dos carreras, sólo una igual o superior a 100 m.

Intentos: salto de altura y salto con pértiga 2 intentos por cadencia (3 intentos cuando queden 3 participantes), resto de concursos 3 intentos.

Tablas: de longitud a 2m (cinta) y triple salto a 6m y 8m.

Sub16:

Participación: se podrá participar en un máximo de 2 pruebas por jornada, si son dos carreras, sólo una igual o superior a 100m. En caso de atletas que preparen pruebas combinadas, podrán realizar 3 pruebas previa autorización de la FAA por correo electrónico. Tablas: de longitud a 3m con variable a 2m (cinta) en categoría femenina y triple salto a 7m y 9m.

Intentos: el número de intentos vendrá determinado en cada prueba en función de la participación de la misma, atendiendo al siguiente cuadro

	Participación	**Nº Intentos**	**Observaciones**
Altura / Pértiga	Menos de 8	3 / cadencia	
	8 o más	2 / cadencia	cadencia cuando queden 3 atletas
Resto concursos	Hasta 12	3 + 3 mejora	
	13 a 16	3 + 1 mejora	
	17 o más	3	

Campeonatos de Aragón Individuales.

SUB14:

La normativa de competición JDEE indica un cupo máximo por prueba de (32), que podría llegar a ampliarse solo en carreras (en lanzamientos largos se intentara ampliar a 10), por el límite de tiempo para el desarrollo de la competición. Por ello los clasificados en su cto provincial deberán ponerlo en la casilla de "PUESTO" (HU, ZGZ, TE) SEGUIDO DEL PUESTO (1,2,3) Y el resto deben asegurar que aparece su mejor marca, o ponerla en la casilla de "MARCA" seguido de la fecha de realización al realizar la inscripción el Excel de inscripción. Cada atleta podrá participar en un máximo de 2 pruebas. CARRERA + CONCURSO o CARRERA + CARRERA. No pudiendo participar en 2 concursos. La prueba de 4 x 80m NO computa como prueba (máximo 2 equipos por entidad).

SUB16:

La normativa de competición JDEE indica un cupo máximo por prueba de (32), que podría llegar a ampliarse solo en carreras (en lanzamientos largos se intentara ampliar a 10), por el límite de tiempo para el desarrollo de la competición. Por ello los clasificados en su cto provincial deberán ponerlo en la casilla de "PUESTO" (HU, ZGZ, TE) SEGUIDO DEL PUESTO (1,2,3) Y el resto deben asegurar que aparece su mejor marca, o ponerla en la casilla de "MARCA" seguido de la fecha de realización al realizar la inscripción el Excel de inscripción. Cada atleta podrá participar en un máximo de 2 pruebas. La prueba de 4 x 100m NO computa como prueba (máximo 2 equipos por entidad)

Intentos Cº Aragón Individual: salto de altura y salto con pértiga 3 intentos por cadencia, resto de concursos 3 intentos + 3 de mejora. (Normativa RFEA, indicando posibles excepciones en el reglamento).

Campeonatos provinciales por Equipos SUB10 y SUB12:

Composición de los equipos:

Mínimo de atletas 4 por entidad.

No hay límite de participantes por entidad.
Cada atleta podrá participar en máximo 2 pruebas (carrera + concurso) o prueba (carrera o concurso) y relevo.
Máximo participantes por prueba y entidad: 2 equipos de relevos y 3 en concursos. El resto de las carreras será ilimitado.
Intentos: salto de altura 2 intentos por cadencia, resto de concursos 3 intentos

SUB14 - SUB16:

Campeonatos Provinciales y de Aragón por Equipos

Composición de los equipos:

Mínimo de 5 pruebas.
No hay límite de participantes por entidad.
Cada atleta podrá participar en máximo 2 pruebas (carrera, carrera) + (carrera + concurso) o prueba (carrera o concurso) y relevo.
Máximo participantes por prueba y entidad: 2 equipos de relevos y 3 en concursos. El resto de las carreras será ilimitado
Intentos: salto de altura y salto con pértiga 3 intentos por cadencia. Resto de concursos, en infantil 3 intentos y en cadete 3 intentos y mejora, a la que accederán 8 atletas de diferente entidad. (Normativa RFEA, indicando posibles excepciones en el reglamento

GOBIERNO DE ARAGON

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Pruebas por categorías en Campeonatos provinciales por equipos:

SUB16 MASC	SUB16 FEM	SUB14 MASC	SUB14 FEM	SUB12	SUB10
100m lisos	100m lisos	80m lisos	80m lisos	60m lisos	50m lisos
300m vallas (0.84m)	300m vallas (0.76m)	220m vallas (0.76m)	220m vallas (0.76m)	60m vallas (0.60m)	50m vallas. (0.40m)
1000m lisos	1000m lisos	1000m lisos	1000m lisos	1000m lisos	500m lisos
2000marcha	2000marcha	1000marcha	1000marcha	x	x
Jabalina (600gr)	Jabalina (500gr)	Jabalina (500gr)	Jabalina (400gr)	Jabalina	vortex
Altura	Altura	Altura	Altura	Altura	Altura
Disco (1kg)	Disco (800gr)	Disco (800gr)	Disco (800gr)	Peso (2Kg.)	Lanz.pectoral(1Kg.)
Triple	Triple	Triple	Triple	x	x
4 x 100m	4 x 100m	4 x 80m	4 x 80m	4 x 60m	4 x 50m

Pruebas por categorías en Campeonatos Aragón por equipos:

SUB16 MASC	SUB16 FEM	SUB14 MASC	SUB14 FEM
100m lisos	100m lisos	80m lisos	80m lisos
100m vallas (0.91)	100m vallas (0.76)	80m vallas (0.84)	80m vallas (0.76)
300m lisos	300m lisos	150m lisos	150m lisos
1500obst	1500obst	1000obst	1000obst
600m lisos	600m lisos	500m lisos	500m lisos
Altura	Altura	Altura	Altura
Martillo (3-4kg)	Martillo (3-4kg)	Martillo (3kg)	Martillo (3kg)
Peso (3-4kg)	Peso (3-4kg)	Peso (3kg)	Peso (2kg)
Longitud	Longitud	Longitud	Longitud
4 x 100m	4 x 100m	4 x 80m	4 x 80m

10.3.- Características específicas

10.3.1.- Número máximo y mínimo de deportistas por equipo

El número máximo y mínimo de deportistas por equipo para cada categoría propuesto por la Federación Aragonesa, es:

Categorías	NIVEL "A"		NIVEL "B"		NIVEL "C"	
	Máximo de deportistas (máximo según acta)	Mínimo de deportistas	Máximo de deportistas (máximo según acta)	Mínimo de deportistas	Máximo de deportistas (máximo según acta)	Mínimo de deportistas
Juvenil		1				
Cadete		1				
Infantil		1				
Alevín		1				
Benjamín		1				
Iniciación		1				
Preiniciación		1				

10.3.6.- Participación en equipos de la misma entidad: *NO SE PERMITE*

10.3.7. Cambio de equipo.

Estará permitido una vez por temporada y bajo los siguientes plazos y condiciones:

- Plazo: 7 días antes de la competición correspondiente que quiera competir con su nuevo equipo.

10.4.- Criterios para la Selección y participación de la persona deportista en los Campeonatos de España (CESA) convocados por el Consejo Superior de Deportes.

SUB16 aire libre:

1:La selección se compondrá de un atleta por prueba (+ 4 posibles relevistas, propuesta FAA) tanto en categoría masculina como femenina y 6 entrenadores y/o delegados.
2:A la hora de realizar la selección se tendrán en cuenta los siguientes factores:
posición del ránking, historial en la prueba, enfrentamientos directos, resultado en el campeonato de Aragón y mejor composición de la selección.
3:Podrá publicarse, previamente a la celebración del campeonato de Aragón, una circular indicando preseleccionados y especificando criterios

SUB16 Y SUB18 CROSS.

Los cinco primeros clasificados del Campeonato de Aragón Individual.
1 será a propuesta de la Com. Técnica de la FAA. (Con carácter excepcional).
4 entrenadores/delegados. (+ 1 responsable FAA)
Los atletas y entrenadores clasificados/seleccionados, deberán rellenar y entregar la hoja de datos y otra documentación que se publicará en la web FAA, presencialmente el día del Campeonato o vía email antes las 10h del lunes anterior a la competición, tal y como se indique en el reglamento de la propia competición.
La Licencia escolar de los SUB18 la realizará cada entidad (como a algún entrenador/ delegado si fuese necesario)

ANEXO I – CALENDARIO

NOVIEMBRE 2026

7	JDEE Short Track Fase previa A SUB14/SUB16
8	Campeonato Aragón clubes campo a través, UTEBO
14	JDEE Short Track triatlón 1 SUB10/SUB12
15	Cto cross provincial TERUEL, ALCAÑIZ (COPA)
21	JDEE Short Track Fase previa B S14/S16
28	JDEE Short Track triatlón 2 SUB10/SUB12
28	Cto cross provincial HUESCA, SABIÑANIGO (COPA)

DICIEMBRE 2026

5	JDEE Short Track triatlón 2 SUB10/SUB12 (modificado, estaba el 28 de noviembre)
6	Cto cross provincial ZARAGOZA PEDROLA (COPA)
12	***JDEE Short Track triatlón 3 SUB10/SUB12 - PENDIENTE CONFIRMACIÓN INSTALACION***
13	Cto Aragón ESCOLAR individual e equipos S14-S16-S18 ZUERA (COPA)
19	JDEE Short Track Fase previa A SUB14/SUB16
20	JDEE CTO provincial individual y por equipos MARCHA INVIERNO + LANZ LARGOS CAD, ZARAGOZA

ENERO 2027

9	JDEE Short Track Fase previa B SUB14/SUB16

9	Cto. Aragón PPCC S16 - S23-Abs-MASTER J1 ZARAGOZA
10	Clasificatorio CESA CROSS, LA ALMUNIA (COPA)
10	Cto. Aragón PPCC S16 - S23-ABS - MASTER J2. ZARAGOZA
16	JDEE Short Track cto provincial ZGZ por equipos Sub10
23	JDEE Short Track Cto Aragón por EQUIPOS SUB16
31	JDEE Short Track Cto Aragón individual SUB16

FEBRERO 2027

6	JDEE Short Track Cto Aragón por EQUIPOS Sub14
13	JDEE Short Track Cto Aragón individual SUB14
20	JDEE Short Track cto provincial ZGZ por equipos SUB12
27	JDEE Short Track Campeonato Aragón Pruebas Combinadas PPCC SUB14

MARZO 2027

6	JDEE Short Track Cto Aragón individual SUB16
20	Aire Libre · Triatlón 1 · SUB10/SUB12

ABRIL 2027

10	Aire Libre · Fase previa A · SUB14/SUB16
17	Aire Libre · Triatlón 2 · SUB10/SUB12
25	Aire Libre · Fase previa B · SUB14/SUB16

MAYO 2027

7	Aire Libre · Campeonato de Aragón de combinadas S16 · 1.ª jornada
8	Aire Libre · Campeonato de Aragón de triatlones S14 + 2.ª jornada combinadas S16
15	Aire Libre · Campeonato por equipos provincial ZGZ · SUB10 y SUB12
15	Aire Libre · Campeonato provincial ZGZ por equipos S14/S16 (tarde)
22	Aire Libre · Cto. por equipos individual ZGZ · SUB10 y SUB12
29	Aire Libre · Campeonato de triatlones S10 y S12
30	Aire Libre · Campeonato de Aragón individual S16

JUNIO 2027

5	Aire Libre · Campeonato de Aragón individual S14
12	Aire Libre · Campeonato de Aragón por equipos S14
19	Aire Libre · Campeonato de Aragón por equipos S16

ANEXO II – TARIFAS

Personal Federación Aragonesa de Atletismo.

	Hasta 4h	Cada h extra
Juez Árbitro	42€	14€
Foto Finish	40€	14€
Juez	36€	12€
Secretaría en competición	55€	14€
Coordinación de auxiliares	36€	10€
Auxiliar	28€	8€
Médico	30€/hora	
DUE	20€/hora	